

Guayaquil, julio 27 de 2.007

**SEÑORA:  
AZUCENA BUENAÑO DE MARTÍNEZ  
GERENTE DE COMPAÑÍA NAVIERA J. MARTÍNEZ S.A. CONAMAR  
CIUDAD**

Estimada señora Gerente:

En cumplimiento a mi deber de comisario de la Compañía Naviera J. Martínez S.A. Conamar, presento a usted el informe económico por el ejercicio por el ejercicio comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2006:

Revisando los registros de la compañía, he podido observar que los ingresos del año 2.006 totalizan la suma de US \$ 26.581.67, de los cuales el 91,89 % corresponden a ventas con IVA 12%.

He podido constatar también que están contabilizados todos los gastos por el ejercicio del 2.006, ya sean por cheques girados del Banco del Pacífico como por pagos en efectivo, y/o retiros en la cuenta de ahorros de Pacífico.

La empresa Compañía Naviera J. Martínez S.A. Conamar, ha venido cumplido con todas sus obligaciones tributarias con el Servicio de Rentas Internas; el ejercicio económico de 2.006 ha sido un año difícil, pues sus utilidades antes de impuestos han sido por US \$ 1.325.51

Es todo lo que tengo que informar Señora Gerente, sobre mi función como Comisario de la Compañía Naviera J. Martínez S.A. Conamar por el año 2006.

Atentamente,

  
**C.B.A. MARGARITA LOOR**

**COMISARIO**

